

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS AD HONOREM EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. PERIODO 2024-2

Atendiendo a lo establecido en los requisitos de la convocatoria, la Facultad de Nutrición y Dietética, da a conocer a la comunidad universitaria, los resultados de los estudiantes seleccionados:

- **SELECCIONADO:** estudiantes que, tras el cumplimiento de requisitos y la evaluación de los criterios de selección establecidos en las bases de la convocatoria, obtuvieron el mayor puntaje de acuerdo al proceso realizado.

Requisitos que cumplieron los candidatos participantes en la convocatoria:

1. Acreditación de promedio académico acumulado de 3.8.
2. Los estudiantes que se postulen no pueden estar incurso en procesos disciplinarios en sus universidades, ni haber sido sancionados por la universidad.
3. Los estudiantes deben haber cursado como mínimo el 80% del plan de estudios al cual se encuentran inscritos.
4. Los estudiantes deben estar en periodo académico de prácticas para el próximo semestre académico.

Criterios de evaluación y selección de los pasantes y practicantes:

- Hoja de vida
- Promedios académicos más altos.
- Carta de motivación.
- Entrevista.

Criterios que otorgan puntaje adicional:

- Certificación de segundo idioma.
- Participación en monitorias o Semilleros de Investigación.

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se publica, los estudiantes seleccionados:

N °	NOMBRE	SEMESTRE	PROMEDIO
1	LENIS SOFIA MARTINEZ DE NUBILA	10	4.48
2	JUAN CAMILO QUIÑONEZ RODRIGUEZ	8	4.28

Atentamente:



Aleyda Inés Parra Castillo

Decana

Facultad de Nutrición y Dietética

305